

ejemplo, su periodización informativa de la Revolución Francesa, su valoración de la labor propagandística del Régimen de Vichy..., hasta el uso del término *modelo libertario* (pág. 85), extraído de la traducción Argentina del libro de Siebert y Peterson, *Tres teorías sobre la prensa*, que debería sustituirse por *modelo liberal*.

Elena Real recoge extractos de estudios conocidos para presentar la prensa alemana hasta la Primera Guerra mundial y el nacimiento y desarrollo de las Agencias de noticias, que, curiosamente, se interrumpe en el período de entreguerras.

Hay que reconocer que este tipo de obra es siempre una empresa difícil y complicada, por ser colectiva, de temario denso y objetivos docentes. Por eso, los autores merecen un reconocimiento a su esfuerzo y empeño por proporcionar otro texto-guía a nuestra disciplina.

MARÍA ANTONIA PAZ

PLÁCIDO, D.; MANZANO, E.; SALRACH, J. M.; ALLMAND, GIL NOVALES, A.; RIQUER, B. de; UCELAY DA CAL, E.; MOLINERO, C.; y ISÁS, P.: *Iles. Jornades de debat. El poder de l'Etat: Evolució, força o raó*. Reus, Edicions del Centre de Lectura, 1993, 243 págs.

Durante el mes de octubre de 1992, el Centre de Lectura de Reus organizó sus segundas jornadas de debate, con el lema «El poder del Estado: Evolución, fuerza o razón». Las ponencias allí presentadas, a excepción de las de Guy Bois y Carlos Martínez Shaw, son recogidas en este libro. Lógicamente, dada la amplitud del tema elegido, tanto cronológica, como geográficamente, los trabajos son muy diversos, si bien hay un claro predominio de los relativos a la Historia de España.

El volumen se inicia con «Las «razones» del poder democrático ateniense», de Domingo Plácido. El autor reflexiona sobre la específica evolución de Atenas, cuyas diferencias con el resto de las «polis» la convierten en modelo y punto de obligada referencia para una comprensión global de la Historia de la Grecia clásica.

Eduardo Manzano Moreno esboza, en «Poder militar y poder político en las sociedades musulmanas altomedievales», un marco general desde el que acercarse a las distintas formaciones políticas que surgen tras la expansión árabe desarrollada en los siglos VII y VIII.

Las bases materiales del Estado en la época carolingia, estudiados a través del ejemplo de los condados catalanes, conforman el tema central de la conferencia de Josep M. Salrach. Partiendo de la importancia de la fiscalidad en la historia política, económica y social del Estado carolingio, aborda todos los aspectos referentes a los ingresos, gastos y forma de gestión de los recursos colectivos.

Por su parte, Christopher Allmand, profesor de la Universidad de Liverpool, analiza la evolución del Estado en Inglaterra y Francia a fines de la Edad Media, comparando ambos casos.

Al siglo XIX español se consagra el trabajo de Alberto Gil Novales. En «Estado liberal y ciudadanía en España a comienzos del siglo XIX» afronta el fenómeno de la organización moderna del Estado en nuestro país, a partir de la guerra e invasión y ocupación extranjera de 1808, momento en el que se produce la desaparición del viejo Estado y su sustitución por el nuevo. También el XIX es motivo de estudio en «Formes e instruments de poder a la Catalunya del segle XIX», del que

es autor Borja de Riquer. En él nos acerca al funcionamiento del poder en esa región española durante la etapa isabelina (1840-1868). A su juicio, un conocimiento en profundidad de esta cuestión ayudaría a explicar los comportamientos políticos de los catalanes y a entender el surgimiento del catalanismo político.

Por último, los trabajos de Enric Ucelay-Da Cal y de Carme Molinero y Pere Ysas están dedicados al siglo xx. El primero se ciñe a los distintos aspectos que conformaban la política represiva de la Dictadura de Primo de Rivera. «El “Nuevo Estado”: Vells y nous instruments de dominació», De Molinero y Ysas, es un análisis de los instrumentos más importantes de los que se sirvió el régimen franquista para consolidarse, tras la Guerra Civil, en el poder y mantenerse en él con posterioridad.

ANTONIO ROJAS FRIEND

PÉREZ MONZÓN, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*. F.C.E., México, 1992.

El llamado bando nacional elaboró durante la última guerra civil un programa cultural en el que ocuparon un lugar importante conceptos como el de Hispanidad y otros relacionados con éste como raza, imperio, evangelización. Ideas surgidas antes pero que resultaron perfectamente adaptables a la realidad política que resulta victoriosa en la guerra civil. Valores como patria, nación, raza, imperio, religión, contribuían a formar esta idea de Hispanidad, hasta el punto de que impregnará también la ideología falangista a pesar de su carácter originariamente radical.

El falangismo recibirá esta interpretación tradicional de la Hispanidad, cuyo mejor anticipo fue Maeztu en los años treinta, y tratará de extenderse a los países hispanoamericanos.

Como aspiración a una hegemonía política y cultural de España en Hispanoamérica esta política resultó un fracaso, como también fracasó en el interior de España.

Las vicisitudes de esta política en concreto en México nos son contados en este libro, escrito desde la mentalidad de un mexicano, que a pesar de que busca una cierta objetividad, cae en los prejuicios típicos de esta mentalidad creada por una doctrina que se esfuerza en enseñar a los mexicanos ideas tan pintorescas como que descienden de los aztecas, incluidos los negros descendientes como es lógico de africanos.

El libro que comentamos pone de manifiesto cómo toda esta doctrina de la Hispanidad elaborada por el régimen victorioso en la guerra civil española tenía su terreno abonado para fructificar en ciertos medios de la sociedad mexicana de derechas, a pesar de que el régimen político surgido de la Revolución tenía y tiene gracias a sus métodos antidemocráticos arrinconados a estos grupos. Por eso no debe resultar llamativo que a pesar de la actitud del gobierno de México tan prorroepública española surgiera desde el primer momento un movimiento en sectores importantes de la sociedad española favorables al bando nacional en la guerra civil española, que obligaron al régimen político mexicano a mantener relaciones oficiosas con el régimen franquista que convirtieron en anécdota la falta de reconocimiento oficial, actitud muy propia del mexicano siempre propenso a no dar la cara.

Independientemente de los hechos históricos estudiados en este libro, llama la atención la falta de sentido crítico del autor que le lleva a concluir que las huellas del hispanismo español que encontró su mejor formulación en los años treinta es-